

BECAS 2024-2025

SE DECLARA ABIERTA LA CONVOCATORIA

A PARTIR DEL LUNES 03 DE JUNIO Y SE CIERRA EL VIERNES
28 DE JUNIO DEL 2024.

TODO LO REQUERIDO SERA EN FORMA PRESENCIAL

Se le pide cordialmente leer muy bien antes de iniciar el trámite. Todas las dudas serán atendidas a través del correo electrónico.

Ud. tiene:

- Del lunes 03 de junio al viernes 14 de junio para leer la CONVOCATORIA. RESPONDER el CUESTIONARIO DE SOLICITUD DE BECA (que solicitará a salesianascivibecas2020@gmail.com y sin el cual no se podrá dar seguimiento al proceso de beca).
- Del 17 al 20 de junio y del 26 al 28 de junio de 7:00 a 9:00 de la mañana presentar en la dirección general del colegio con Sor Ma. Guadalupe González Malvaes, los documentos requeridos.
 - 1.- Carta de Solicitud dirigida a Sor Ma. Guadalupe González Malvaes
 - 2.- Comprobante único de inscripción (también de los hermanos si la beca solicitada es por hermanos).
 - 3.- Comprobante de no adeudo (de quien se solicita la beca y de los hermanos en caso de que el tipo de beca sea por hermanos).
 - 4.- Boleta de calificaciones con conducta.
 - 5.- Comprobante de pago del estudio socioeconómico (solo si es beca por concurso).
 - 6.- Recibo de nómina (solo si la beca es por convenio con PEMEX)
 - 7.- Los documentos que solicite la Trabajadora Social (solo para becas por concurso, el trámite es directo con la Lic. Ana Yesenia Pérez Selvas).
 - 8.- Reglamento de Becas firmado.

NOTA: si llega a faltar alguno de los documentos solicitados no procederá el trámite.

PAPÁ/MAMÁ/TUTOR QUE SOLICITA LA BECA

1. Recuerde que la beca no es automática, se debe cumplir con todos los requisitos.
2. Del 1º al 12 de JULIO 2024 usted recibirá una retroalimentación sobre su solicitud por parte del Comité de Becas a través del correo salesianascivibecas2020@gmail.com Si no le llega nada es señal de que todo está en tiempo y forma.
3. La respuesta definitiva se entregará en la última semana de agosto 2024. A su tiempo se darán las indicaciones para la entrega.
4. Si usted es favorecido con la beca recuerde que los pagos se hacen los primeros días del mes y no debe acumular ningún adeudo ya que esto puede ser motivo para perderla.
5. Su compromiso con la Escuela es apoyar en las actividades promovidas por la misma y dar cumplimiento al proyecto de padres (este incluye apoyo en vialidad, como conductor siguiendo las indicaciones y como papá asistir en las fechas que se le solicite Escuela para padres contar con 5 puntos de acuerdo a la propuesta).

TIPOS DE BECA QUE OTORGA EL COLEGIO

- a. POR HERMANOS: usted puede solicitarla si efectivamente tiene dos, tres o cuatro hijos en el Colegio, en cualquiera de sus secciones. El descuento se aplica siempre al hij@ más pequeñ@.
2 hermanos 25%; 3 hermanos 40%; 4 hermanos 60%
- b. POR CONCURSO: si usted desea entrar en el Concurso de Becas debe asumir el estudio socio-económico que le aplicará la Trabajadora Social Lic. Ana Yesenia Pérez Selvas,
- c. POR PASE DE 6º de PRIMARIA a 1º de SECUNDARIA EN ESTE MISMO COLEGIO, si su hij@ obtuvo un rendimiento escolar de 8.5 y tiene buena conducta recibirá 15% de descuento.
- d. BECA POR CONVENIO CON EMPRESA PEMEX (Nuevo ingreso y reinscripción: 15%) requisito hacer el trámite en tiempo y forma.

NOTA: SÓLO PUEDE SOLICITAR SU BECA EN UNA MODALIDAD Y SÓLO PARA UN HIJO/A.

NOTA: NINGUNA BECA SE RENUEVA AUTOMÁTICAMENTE